

## Reseñas

Rafael Sagredo, *María Villa (a) La Chiquita, Un parásito social del porfiriato*, México, Cal y Arena, Los libros de la Condesa 4002, 1996, 227 pp.

Arrancada del paraíso de la inocencia en su natal Jalisco, una niña de humildes orígenes campesinos asilada desde los cinco años en un orfanatorio, donde aprende a leer y escribir, parece destinada a cumplir con la única suerte que podría tener una mujer sola del pueblo cuyo pecado fue ser graciosa, bonita y atractiva: esto es, comportarse como el arquetipo de la prostituta de su tiempo, el porfiriato.

María Villa debe su condición a la mala fortuna pues su inteligencia y sensibilidad en ningún momento fueron suficientes como para superar esa marca que le adjudicó la sociedad de su época y que ella misma aceptó, como algo que era parte natural de las cosas.

En ello hubo sin duda una profecía, pero también una profecía autocumplida. A María Villa la estigmatizaron, pero al parecer ella nunca pensó en desviarse de ese camino y de ese papel que le otorgó la cultura de su tiempo.

Carente de afectos o del apoyo de una estructura familiar o comunitaria que la contuviera, su destino como prostituta y el descenso moral posterior, cuando adicta a la morfina asesina por celos a una colega, parecen inevitables.

Más aún, ni la generosidad de un hombre como el alemán que le ofrece una salida hacia la vida “decente y normal”, ni su amor por Salvador Ortigosa, hijo de una familia digna, pagador del ejército y cliente habitual del burdel, logran desviarla de lo que sería su final. Ni siquiera el amor la salva, probablemente porque al ser una mujer carente de afectos fue incapaz de comprenderlos y traducirlos en una actitud generosa. Por el contrario, todas sus marcas sociales, afectivas y psicológicas parecen actuar de tal modo que determinan con una fuerza brutal la destrucción de toda posibilidad de algo positivo en su vida.

De ello hablan los médicos, los psiquiatras, los abogados que se ocuparon del caso en el momento. Su discurso sabihondo, cruzado por mediciones sobre el cerebro, clasificaciones de la desviación social o cifras estadísticas sobre la marginalidad y los marginales no hacen sino confirmar que el caso de María Villa, como el de otros de su condición, era irremediable. Es como si se cumpliera un designio, cuyo desarrollo todos conocían y ante el cual nada podían hacer. Su vida confirmaba que la mala fortuna y la debilidad de carácter, derivados de los rasgos naturales de su sexo y de sus orígenes populares, no podían

haber llevado a María sino hasta donde llegó, esto es, al homicidio y a cumplir con una condena en prisión para redimirse.

Y si bien todo el discurso que se desarrolló alrededor del caso de María Villa deja entrever que se trataba de una mujer de buen corazón que no le hacía mal a nadie, también establece con claridad que ello no bastaba pues su marca de origen, por así decirlo, dispuso y determinó que debía caer en el infierno, adonde sería acompañada incluso por aquellos con quienes vivió.

Y es que María Villa no puede sino "contagiar" el pecado a todos aquellos que la rodean. El pecado que, el discurso del momento elabora como una enfermedad no sólo espiritual sino también física. Su historia es la de los infortunios de la virtud, su imagen y su vida la de una flor silvestre pisoteada.

El libro de Rafael Sagredo relata esta historia, pero en éste se entrecruzan muchas otras que logran reconstruir escenas de la vida cotidiana, patrones morales así como concepciones sobre la sexualidad y los papeles asignados a hombres y mujeres durante el porfiriato.

Para ello, el autor, en un estilo ágil cercano al de la literatura popular al que parece ser afecto, recurre a toda suerte de archivos, escarba documentos y periódicos, se inspira en la literatura o en la pintura del periodo, ofreciéndonos un clima y un escenario que nos acerca al orden y al desorden de la sociedad mexicana de fines del siglo XIX. No hay duda que el diario de vida de La Chiquita, los informes técnicos de Roumagnac, su psiquiatra y la novela *Santa* de Federico Gamboa, se constituyen en fuentes privilegiadas para el propósito de Rafael Sagredo. Sin embargo, subrepticamente, estas fuentes le permiten dibujar con trazos firmes la mentalidad que otorga un estilo a la época. El naturalismo, que permea la vida de esta prostituta negro sobre todo el discurso sobre esa vida es exquisito.

La reconstrucción de la vida del burdel, la iniciación de María Villa, sus momentos de gloria y su triste final recuerdan, sin duda, la *Naná* de Emile Zola y se constituye en un relato de costumbres de una época y una sociedad. Pero *Naná* era francesa y su final también lo es. Ella muere de la peste. Su cuerpo enfermo y putrefacto hiede. El naturalismo con que Zola narra la muerte de su heroína es extremo pero moralmente justo. *Naná*, después de todo, usó su cuerpo para ascender y fue castigada por su creador con una muerte espantosa que precisamente le corroe el cuerpo.

El fin de María Villa es distinto, probablemente porque se trata de una persona de carne y hueso, pero también porque es mexicana. La Chiquita se redime en la prisión ayudando a la maestra, tocando la mandolina en las fiestas o asumiendo el papel de mayora en su departamento dentro de la cárcel, y aun cuando Rafael Sagredo lo investigó, pierde las pistas pocos años después de la condena a veinte años.

Lo interesante es que tanto la persona de María como el estilo naturalista con el que fue conceptualizada por el discurso de su momento, éstos se redefinen en el caso mexicano. María es comprendida, su vida es analizada y los discursos periodísticos, médicos, psiquiátricos, y de ciencia penal tratan de interpretar su situación para que pueda superarla. El fin de María Villa está matizado por esta concepción que si bien condenaba el asesinato, no podía sentenciar en

su justo término a una mujer pobre que desde niña fue víctima de la sociedad. La mala conciencia de los sectores educados y quizás la religiosidad de la época, matizaron el naturalismo de los profesionistas del porfiriato.

La vida de la Chiquita y las múltiples reflexiones que provoca entre aquellos que la trataron o se interesaron por ella, nos acerca a la mentalidad de una época, pero sin duda nos remite a la actualidad.

La reconstrucción de un hecho banal, sucedido en los márgenes de la sociedad porfiriana, adentra al lector en los espacios de sociabilidad ocultos, donde se juega la vida íntima de hombres y mujeres, donde se produce la doble moral. El burdel es un espacio de intercambio sexual y de favores entre personas de clases y grupos sociales que no tendrían posibilidades de relacionarse o conocerse en otro lugar durante su vida cotidiana. Se trata de un lugar de observación privilegiado para el análisis de lo marginal, pero también, para comprender el significado de los límites del orden normativo de una sociedad.

Por eso este libro también alude al hoy y se transforma así en un texto de gran interés para pensar la vida privada y pública de los hombres y mujeres del México contemporáneo.

Hablar desde los márgenes de una sociedad, normalmente constituye una puerta de entrada muy eficaz e iluminadora para conocer la mentalidad y las prácticas sociales, concebidas como normales por las buenas conciencias. El libro de Rafael Sagredo sobre María Villa, La Chiquita, así lo prueba.

MARÍA LUISA TARRÉS

Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el valle de México (1864-1884)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de México, 1997, 185 pp.

Durante la segunda mitad del siglo XIX en México y América Latina, el artesanado experimentó una crisis derivada del advenimiento del régimen fabril. La organización del trabajo definida por oficios de larga tradición empezó a ceder el paso a la constitución de una mano de obra propiamente obrera, asalariada e inserta en estructuras de autoridad que eliminaban la autonomía profesional de la que gozaban hasta ese momento.

Esas transformaciones también tuvieron influencia sobre las formas de organización que esos trabajadores habían constituido hasta ese momento. Las cofradías fueron reemplazadas por sociedades de socorros mutuos y, más tarde, éstas fueron el antecedente directo de los sindicatos. También se rearticulaban las relaciones con el poder político, las que llevaron a los artesanos a definirse como propietarios de su oficio y por lo tanto independientes, o al contrario, como asalariados dependientes dentro de una estructura de poder.

En este dilema, el debate ideológico que enfrentó a Proudhon con Marx<sup>1</sup> y a sus respectivos acólitos jugó un importante papel porque fue el preludeo del enfrentamiento ideológico y de organizaciones que tendría lugar entre anarquistas y comunistas a principios del siglo xx. En este debate es importante tener presente que, como consecuencia de los cambios en la organización y en la forma del trabajo, los organismos mutualistas, articulados alrededor de la solidaridad entre productores, se transforman en organizaciones dedicadas a la defensa salarial y de las condiciones de vida de los trabajadores de las fábricas nacientes, en las que ocupan un lugar cada vez más subordinado. En consecuencia, se pasa del discurso del mutualismo al del colectivismo promovido por los anarquistas.

La creciente influencia de los anarquistas se refleja en que participan en la creación de discursos ideológicos y de prácticas políticas muy contrastantes con los de los mutualistas. Es una transición entre el discurso de los socorros mutuos a la propuesta de la abolición del salario y de la autoridad empresarial, entre enfoques permeados de colaboración y concertación entre productores a enfoques militantes, de rechazo radical de la sociedad que se desarrollaba con la aparición del capitalismo industrial.

Esta transición se explica, fundamentalmente, porque los artesanos se sienten amenazados en el *status* que ocupaban y en los privilegios que se derivaban del ejercicio de su autonomía profesional.

Al contextualizar la situación del artesanado de México en el periodo posterior a 1850, es importante resaltar que alrededor de dos tercios de la población en edad de trabajar desarrollaba actividades en el sector rural, no sólo en ocupaciones vinculadas a los cultivos sino también al comercio, al transporte de los productos agrícolas a los mercados, a la manufactura de ropa, de calzado y de utensilios relacionados con el trabajo campesino: como arados y otras herramientas. El mercado de trabajo era esencialmente rural.

En México esta situación perduró durante un periodo muy prolongado, pues todavía en 1940, 65.4% de la población económicamente activa estaba ocupada en la agricultura. Es sólo a partir de ese año que la situación empezó a cambiar para acelerarse después de 1970. Esto quiere decir que las personas activas en la industria y en los servicios nunca sobrepasaron el tercio restante. Además, en el periodo entre 1895 y 1940, los servicios ocupaban a una gran parte de la población activa urbana, la que no era muy numerosa en comparación con la ocupada en la agricultura. Los trabajadores activos en la industria no superaban 15% del total. Dentro de este sector se ubicaron los denominados artesanos, trabajadores vinculados a la manufactura de productos de consumo inmediato, los cuales son de una gran diversidad y cubren una demanda esencialmente urbana.

Estas consideraciones tienen por meta contextualizar el objeto de estudio del libro de Mario Trujillo, dedicado a presentar la constitución de la categoría de los operarios fabriles en el valle de México entre 1864 y 1884. Este libro presenta un detallado análisis de los diferentes aspectos que caracterizan la

<sup>1</sup> Expuesto en textos como *La filosofía de la miseria* (Proudhon) y *La miseria de la filosofía* (Marx, 1847).

transición del artesanado al trabajo fabril en la víspera de que Porfirio Díaz accediera al poder. Se trata de un libro de historia social, en la que la historia es concebida desde el punto de vista de los actores y no desde las instituciones.

Si la historia del movimiento obrero es la historia de los obreros calificados y tiene que ver con la exaltación del *trabajo* como función primordial de la sociedad, tal como lo afirmó Yves Lequin en sus conferencias de la Cátedra Marcel Bataillon en septiembre de 1997, entonces este libro es una contribución importante para probar dicho postulado en el caso de México.

En efecto, los aportes aquí, referidos son: *a)* la reconstrucción del proceso de formación de la clase obrera mexicana y el estudio de la conciencia obrera en su tránsito desde el oficio del artesano al trabajo fabril del operario industrial, *b)* la transición del oficio experimentada en los mercados internos de trabajo de la empresa, y *c)* las relaciones entre el campo y la ciudad demuestran la pertinencia de la tesis de Lequin y por lo tanto la relevancia del libro de Mario Trujillo para demostrar dicha propuesta en este país.

En esta obra se delinearán los rasgos que presentó la formación de la clase trabajadora textil en el valle de México entre 1864 y 1884. Presenta la evolución y la naturaleza de la conciencia de clase de los operarios de la manufactura de hilados y tejidos.

Se delimita espacialmente a la rama textil asentada en el valle de México en 1879, identificando las principales fábricas establecidas en dicho territorio, indicando el número de husos y telares que poseían, así como los consumos que hacían (algodón); los capitales y los volúmenes de producción de camisas y ropa blanca, vestuario para el ejército, hilados y tejidos de algodón así como de lana. También se indican los recorridos que la red ferroviaria realizaba, desde la ciudad de México, en dirección a poblados como Tlalpan, San Ángel, Mixcoac y Coapa.

Se presenta un argumento sobre la *localización de las empresas* en el valle de México, subrayando la importancia de la disponibilidad del agua como factor esencial del establecimiento de modernos centros fabriles, situación que contrasta con la prevaleciente en Cataluña en donde no existía esa disponibilidad de agua dentro del *hinterland* urbano. Por otro lado, la presencia del gran mercado de consumo de la ciudad de México también contribuye a explicar esa localización. También se subraya el papel del Estado en la regulación del orden social urbano. Se caracterizan las ubicaciones de las fábricas destacando aspectos como el intenso uso del agua y de la madera que dichas industrias realizaban.

La *cuestión de los albergues* no es típica de una situación de enclave ya que son las autoridades políticas las que se hacen cargo de la imposición del orden y de la represión en casos de conflicto laboral. Además, una parte de los trabajadores construyó sus propias viviendas en los pueblos vecinos de los centros manufactureros, por lo que sólo una parte de los trabajadores estuvo sujeta al control de los alquileres y del precio de los alimentos por parte de las empresas.

Afirma el autor:

Se pueden distinguir dos tipos de asentamientos. Uno constituido por los barrios obreros que se formó dentro de las propiedades de la hacienda-fábrica así como

en los alrededores de la misma y otro, que se puede ubicar en aquellos pueblos cercanos a los centros manufactureros, los cuales aparecen con una marcada concentración de población dedicada a la producción fabril (p. 112).

Otra característica que contribuye a diferenciar la situación descrita de la imperante en un enclave es el hecho, ampliamente documentado en el texto, de la *intensa interacción entre los jefes de las fábricas y las autoridades municipales* y distritales, tanto para denunciar la agitación que podía estar ocurriendo dentro de las fábricas como para solicitar la intervención de las autoridades.

Asimismo, se dan *antecedentes socio-demográficos* para mostrar quiénes eran los trabajadores textiles de la época. A partir de padrones generales de la población se indican las ocupaciones de las personas activas, su procedencia, edades y estado civil, en lugares como Contreras, Tizapán, San Pedro Apóstol. Se recalca que la mayor parte de los más de 3 000 trabajadores textiles tenía su origen en la ciudad de México y de ahí se desplazaron al sur de la misma, en donde estaban ubicadas las fábricas. Surge aquí la interrogante acerca de la naturaleza del mercado de trabajo de la industria textil de la época: ¿había o no suficiente mano de obra? Sobresale en esto la gran variedad de oficios en los que se podía clasificar a los operarios: 67 oficios diferentes en las fábricas, los cuales contrastaban con sólo 24 en los asentamientos y 15 en tareas agrícolas y forestales. Esta forma tan extrema de distinguir cada especialidad debería tener una explicación, que no se encuentra en el texto.

El análisis de los conflictos que se generaron en las fábricas textiles ocupa la segunda parte del libro. Destacan:

- los esfuerzos por organizar a los trabajadores desde fines de 1867 en adelante,
- el *lock-out* patronal de 1868 y los conflictos ocurridos entre 1870 y 1876,
- la tensión entre las estrategias de los liberales y las de los socialistas,
- las tensiones entre el Gran Círculo de Obreros y los trabajadores a propósito del sentido de las huelgas.

En relación al *lock-out* patronal de agosto a diciembre de 1868 (organización laboral y las primeras reivindicaciones entre los operarios, pp. 184-225) cabe resaltar que se explica sobre todo por el objetivo de disciplinar a la mano de obra, que empezaba a manifestar la presencia de un cierto grado de conciencia obrera, centrada en la resistencia a la reducción de los salarios que deseaban los empresarios. El *lock-out*, centrado en ese objetivo, tenía que ver con la introducción de textiles importados de Inglaterra y los Estados Unidos y la necesidad resultante de tener que reducir los salarios para poder hacer frente a esa competencia. Se observa cómo esta conciencia, en un momento inicial, recurre a la autoridad gubernamental y resiste el propósito patronal de reducir el salario.

En relación a los conflictos del periodo 1870-1876, vale la pena mencionar el que tuvo que ver con las veladas (trabajo nocturno) en 1874, es decir, con las jornadas de trabajo, superiores a 12 horas de duración. Desde luego, lo que impacta es lo temprano de esa reivindicación que precede en más de 40 años a las presiones que tendrán lugar en otras partes (Perú, Chile, Argentina)

por la jornada de 8 horas. ¿Cómo explicar que ya en 1874 esa reivindicación haya sido asumida por los obreros mexicanos?

La enumeración de los motivos de conflicto en ese periodo (abolición de tiendas de raya, maltrato de los supervisores, aumento de las cargas de trabajo, descuentos de jornales por concepto de multas, falta de tiempo establecido para comer, pago del jornal con vales, trabajo dominical, falta de calidad de la vivienda y aumento de los alquileres, tensión por el intento patronal de feminizar a la fuerza de trabajo, lo que era resistido por los hombres, falta de reglamentación de las relaciones capital-trabajo, desplazamiento de trabajadores desde el valle de México a Querétaro y Veracruz, entrega de materia prima de mala calidad) y su representación por organizaciones como la Unión de Tejedores del Valle de México, demuestran que los trabajadores textiles desarrollaron muy rápido una identidad de clase que les permitió actuar colectivamente en contra de patrones y de autoridades políticas.

El debate acerca del sentido de las huelgas, que tiene lugar en 1874, un año antes del golpe de Porfirio Díaz y durante el gobierno de Lerdo de Tejada (1872-1876), opone al argumento (defendido por Telésforo García en nombre del Gran Círculo de Obreros de México, GCOM)<sup>2</sup> según el cual ellas son innecesarias porque los trabajadores fabriles están mejor que los agrícolas y los urbanos; que ganan bastante, que no son explotados porque de hecho sólo asisten y supervisar que las máquinas funcionen bien; frente a este argumento, los partidarios de la huelga oponen que éstas son necesarias cuando no hay alternativa para resolver los conflictos laborales y como mecanismo de defensa de los derechos de los trabajadores.

Los conflictos siguieron en los primeros años del gobierno porfirista. En 1878, los obreros de Contreras declaran una huelga con motivo de despidos, y en la fábrica de San Fernando ocurren situaciones similares. En noviembre de ese mismo año volvió a declararse un conflicto en Contreras.

El libro concluye con la presentación de las manifestaciones culturales y de las diversiones de los trabajadores, lo que contribuye a ilustrar un tema significativo desde el punto de vista de las formas de sociabilidad que asume la clase obrera. El teatro, las festividades de las sociedades mutualistas, los paseos y diversiones, la instrucción y el aprendizaje de los oficios, la creación literaria, las expresiones religiosas y en particular las diferencias entre católicos y protestantes son expuestas en forma muy documentada.

Las conclusiones subrayan, *a*) la importancia de la industria textil, *b*) los cambios en la forma de administrar las fábricas (paso del propietario al admi-

<sup>2</sup> Gran Círculo de Obreros de México (GCOM), 1871, organización unitaria entre socialistas y liberales, con el periódico *El Socialista* (creado el 9 de julio de 1871). Apoyó la candidatura de Lerdo de Tejada en las elecciones de 1872. La influencia de los tejedores era importante, tal como lo revela el resultado del voto interno para decidir el apoyo a éste: 221 tejedores, 50 albañiles, 32 impresores, 29 sastres, 28 carpinteros, 19 zapateros, 16 jornaleros, 12 faroleros, 11 peluqueros, 11 comerciantes y 9 herreros. La tendencia radical de *El Socialista*, en 1871, cambió a una más moderada en 1872, año de la campaña electoral.

nistrador), la comunicación de las fábricas con su entorno urbano por medio de vías férreas, el desarrollo de mayor complejidad en el trabajo fabril y de una amplia división del mismo, la aparición de numerosos asentamientos humanos cerca de los centros fabriles, las que tomaron el nombre de barrios obreros, c) la diferencia entre las formas de acción obrera del periodo 1864-1870 al de 1871-1876; el contraste entre liberales (predominantemente artesanos, derivados de las fuerzas militares del liberalismo y concentrados en los sastres, sombrereros, tipógrafos y relojeros) y socialistas (predominantemente tejedores de la industria textil), d) el desarrollo de nuevos conflictos entre 1871 y 1876, cuando los reclamos y organizaciones tuvieron gran auge, la aparición de protestas alrededor de la reducción de salarios, prolongación de la jornada laboral a 15 horas, pago de los jornales con vales, sobrecargas de trabajo, amenazas de cierre del centro de trabajo, imposición de multas y castigos y e) las pautas culturales que moldearon la conducta de los trabajadores del valle de México.

FRANCISCO ZAPATA

*Allpanchis*, núm. 49, primer semestre, 1997, Cusco, Pastoral Andina.

¿Cómo podemos referirnos al Estado y la nación, y desde ellos sin estar seguros a qué nos referimos cuando utilizamos esos términos? Ese parece ser el problema al que nos enfrentamos constantemente hoy en día. Quizá sea por eso que se escoge hablar, ya no de la nación sino de las naciones o de las etnias, y no del Estado en sí sino de sus reformas o transformaciones. Hablar de un país nos obliga a cuestionarlo y tratar de redefinirlo, y muchas veces, para tratar mejor el problema —o para evitarlo— se escoge el estudio comparativo, o las corrientes de interpretación que se dedican a ver las conexiones entre los países. Actualmente, las relaciones que facilitan los medios de comunicación, los flujos financieros y los contactos entre actores diferentes al Estado, permean los sucesos nacionales de tal forma que cada vez nos alejamos más de entender qué es lo que vuelve único e independiente a cada país y por qué las soluciones ofrecidas no pueden corresponder a todas las sociedades y sistemas políticos.

¿A qué nos referimos cuando decimos México o Perú? Sin duda se trata de Estados-nación. Por casi dos siglos se han utilizado esos nombres para referirse a entidades políticas y culturales con un carácter específico. Los nombres las han acompañado en el tiempo dándoles un carácter individual, y sólo de ese modo las comprendemos y las explicamos. Sin embargo, hoy que dudamos de la existencia de la nación y de la preeminencia del Estado, y nos preguntamos cuál es la vigencia de otras nociones que han definido tradicionalmente a las sociedades y sus formas de organización, las categorías acostumbradas se muestran bastante endebles, especialmente cuando las relaciones sociales y las transformaciones políticas son más flexibles que ellas. Partiendo de estas dudas, las únicas certezas que tenemos son las que nos puede dar la historia. Por medio



de la reinterpretación de los hechos pasados podemos encontrar qué es lo que vuelve únicas a las regiones. Y una de las pocas seguridades que tenemos sobre Perú y México, es que se encuentran en las mismas regiones donde anteriormente hubo incas y aztecas.

“Después de incas y aztecas”, es el título del número 49 de la revista *Allpanchis*, del Instituto de Pastoral Andina, en Cusco, Perú. En 12 artículos se recorre la historia y la sociedad peruana y mexicana, partiendo de un punto común: la certeza de que al haber una comunidad original, independiente y con un carácter individual (incas, aztecas), lo que haya sucedido después también será único. De esta forma, la revista propone referirse a México y Perú viéndolos desde dentro, en contra de las corrientes de interpretación que tratan de entender los problemas internos de los Estados desde fuera, comparando y contrastando los países entre sí, y analizando los casos específicos en el contexto de los cambios universales. El título de la revista invita a buscar en el proceso histórico nuevas preguntas, para “ofrecer una imagen, si no más completa, sí más compleja sobre los derroteros de ambos países, no para llegar a conclusiones pero sí para conocernos mutuamente mejor” como explica el coordinador en la presentación de la revista.

Osmar Gonzales propone un diálogo entre México y Perú a partir de seis temas importantes para los dos países, un artículo sobre cada país. Con los temas (el ingreso de Perú y México al mundo occidental, ciudad y modernización, Estado y representación, relaciones interétnicas, intelectuales y política, violencia y política) se da una estructura al volumen que permite comparar los procesos históricos, políticos y culturales de Perú y México. El hilo conductor de la compilación, sin embargo, no es la comparación entre los dos países, sino reflexionar hacia dentro de cada uno de ellos. La forma en que está organizado el trabajo marca la búsqueda de preguntas nuevas, más que el debate entre países sobre respuestas dadas.

“Después de incas y aztecas” plantea dudas que obligan a cuestionar la esencia del país a partir de la reflexión histórica: lo hace con la certeza de que “cada país busca su lugar en el mundo tratando de no perder ese algo propio y distintivo que lo individualiza como comunidad”, pero consciente de la fragilidad de ese “algo” en un mundo interconectado y desesperanzado. México y Perú son vistos con el lente de la historia, pero el tipo de preguntas planteadas y la forma de responderlas están enraizadas en las preocupaciones del presente y en sus incertidumbre y desesperanza características. Los artículos abordan asuntos muy distintos y desde diferentes perspectivas teóricas, por lo tanto es interesante, más que reseñar cada uno de ellos, hacer una reflexión sobre las coincidencias y el tono general del volumen.

En el título está implícito que se trata de mostrar la individualidad de cada país como un producto de la memoria. Los autores reflexionan sobre la situación de estos países, pero para hacerlo no se limitan a conocer las circunstancias actuales, que nos remitirán a las comparaciones y a referentes externos. Los artículos abordan el mismo tema respecto a cada uno de los países, pero sin buscar hacer comparaciones entre ellos. El contenido deja al lector “comparar y arribar a sus propios planteamientos” como se propone en la introducción al

volumen. A pesar de que los ensayistas de la revista toman los orígenes prehispánicos —obvia referencia a las semejanzas— como punto de partida, en realidad se concentran en las diferencias.

Los incas y los aztecas nos remiten a la idea de un origen común para México y Perú: el momento único de la conquista y de la inclusión forzada al mundo occidental. La idea del origen similar es lo único que permite utilizar los mismos temas y trazar una línea académica que puedan seguir los artículos sobre ambos países de forma coherente. La idea tradicional de la existencia de historias paralelas es lo que les permite plantear las referencias y establecer, aunque sea forzado, un patrón de comparación. Los temas que dividen el volumen siguen a grandes rasgos una línea histórica común a ambos países (la colonia, la modernización, la creación del Estado y la nación, y los problemas a los que se enfrentan éstos en el presente), pero se concentran, a fin de cuentas, en las dudas actuales que difieren notablemente entre un país y otro. Como indica el coordinador del volumen, “si remontamos las apariencias nos encontraremos con que estos países no se parecen tanto como suponemos”.

Las diferentes preocupaciones se pueden detectar bajo cada uno de los subtítulos, pero no necesariamente en las conclusiones de los artículos. Ya que los temas son muy amplios, los artículos no enfocan exactamente el mismo problema, de tal forma que las conclusiones de uno no son fáciles de contrastar con las del otro. Las diferencias y comparaciones se pueden encontrar en la forma en la que cada autor aborda los problemas y en el tipo de preguntas que se hacen. Éstas están determinadas por los mitos y la memoria histórica de cada país.

Los procesos históricos de México y Perú se mantienen a todo lo largo de la revista como procesos similares y comparables, aun cuando el coordinador nos dice que se han establecido rutas “no necesariamente contrastables”. Lo que muestra las diferencias no son los sucesos históricos en sí, sino las preocupaciones que procesos similares provocan en los autores hoy en día.

La nación, la sociedad, el Estado y el gobierno, preocupan de forma distinta a los autores que abordan uno u otro país. La mayor parte de los trabajos dedicados a Perú se ocupan de los problemas de las divisiones sociales. Esos autores se concentran en el problema de las etnias, de las clases y las relaciones conflictivas entre esas dos categorías. Casi todos buscan enfocar los problemas de Perú desde la diversidad cultural y las diferentes formas en las que se le puede explicar. En cambio, quienes hablan de México se vuelcan hacia el problema de la centralización del poder y las transformaciones del Estado en el siglo xx. A pesar de que también se preguntan sobre las etnias, el enfoque tiende a ser desde la recomposición —o descomposición— de la idea de nación. En todo caso, las principales diferencias que podemos hallar entre uno y otro país, de acuerdo a los artículos y las propuestas de este volumen, no se encuentran contrastando las conclusiones de cada artículo, sino por la manera en que los autores deciden abordar el problema al que los convoca su tema.

Como se vio arriba, el enfoque que propone la revista no busca las comparaciones directas. Y es precisamente ese contraste entre preocupaciones “hacia dentro” lo que vuelve rico el diálogo. A diferencia de quienes tratan de explicar

los cambios por medio de los procesos internacionales, las relaciones económicas en el mercado internacional, y las relaciones transnacionales que escapan a la memoria nacional y el alcance estatal, este número de *Allpanchis* se trata de volver a preguntar qué es lo que hace únicas a estas comunidades en particular; de entenderse a uno mismo en la historia para interpretar los cambios.

Aunque el trabajo está orientado hacia el interior del Estado y todos los artículos versan sobre el pasado y el futuro de los Estados-nación, no se sustraen del debate que pone a los nuevos actores y temas en la agenda de discusión. Como se apuntaba al principio de esta reseña: todos hablan del Estado y la nación y desde su interior, pero preocupados por su vigencia y futuro; partiendo de supuestos y problemáticas que toman en cuenta los cambios internacionales y las corrientes “globalizadoras”. En la introducción, al margen, Osmar Gonzales pregunta: “¿Cuánto de utopía puede contener un proyecto como éste [uno que busca la individualidad de la comunidad en la historia] en un mundo como el actual, interconectado, globalizado, y al mismo tiempo desesperanzado?” Me parece que su pregunta no está al margen, sino en el centro mismo de su proyecto de trabajo. Todos los artículos se acercan a la historia de una región y sociedad individual, pero desde la incertidumbre y la angustia que provoca.

Casi todos los artículos se centran en temas o categorías políticas no tradicionales. Se trabaja acerca de México y Perú, pero sobre todo las divisiones sociales, las naciones, los nuevos grupos. Incluso aquellos que analizan el Estado, lo hacen desde el supuesto de su transformación y su redefinición. Coincidiendo con la crisis del Estado redistributivo y la idea de la necesidad última del desarrollo económico, se abandonan ciertos criterios que habían identificado fácilmente a México con Perú. Los países latinoamericanos estaban más cerca unos de otros cuando las prioridades de su agenda compartían las preocupaciones propias de países dependientes, que trataban de encontrar su lugar en el mundo y en la carrera del desarrollo. A medida que se abandonan esas metas, o cambian los caminos para alcanzarlas, en cada país se ensancha el golfo que divide sus historias. Especialmente cuando cada grupo quiere reinterpretar el pasado y alcanzar un futuro diferente al que los otros proponen. Estas son las diferencias de las que habla el coordinador del volumen. No es que nuestras historias no sean muy parecidas, sino que el contexto en el que se encuentran vuelve más fácil concentrarse en las diferencias. La línea que traza la historia de los pueblos prehispánicos, los virreinos más importantes de la corona española, el mestizaje, la construcción de la nación y la llegada a la dependencia, desemboca en la crisis del Estado, el desgarramiento traído por la violencia y la búsqueda de espacio que realizan grupos con intereses específicos. Los patrones que nos siguen uniendo son los que piden no la “universalización” como antaño, sino la pluralidad y la diferencia. En consecuencia, es más fácil encontrar las diferencias que las coincidencias.

Es interesante ver cómo estas dudas no sólo producen brechas en la interpretación de uno y otro país, sino entre periodos y temas dentro de cada uno de ellos. La falta de unidad que se encuentra en la revista no corresponde a la forma de escoger los temas sino a los diferentes marcos teóricos y a la forma en la que cada autor enfrenta la problemática escogida. Así, vemos que la pre-

ocupación por entender “al otro” o “la transformación del Estado”, y las formas de definir y valorar estos términos en lo que respecta a las metas y los problemas de cada país no sólo difieren dependiendo del que se trate, sino del autor y la época a la que se refiere. Esto último es especialmente importante, ya que las preocupaciones generales de los autores se enfrentan desde perspectivas diferentes y a veces opuestas.

Apartados de los supuestos del indigenismo surge el problema de la etnia: un tema que aparece en casi todos los trabajos, ya sea en el centro de la discusión o como una de las premisas secundarias. Muchas de las divisiones sociales que se habían interpretado como problemas de clase, se plantean ahora como divisiones que corresponden a la etnia. “El otro” o el reconocimiento de grupos con visiones del mundo diferentes —y a veces enfrentadas— nos remite al problema de la nación. En el caso de los artículos que tratan sobre Perú, este tema se puede ver como el recuerdo de un problema jamás resuelto, una especie de herida sin cicatrizar. Sin embargo, la división que antes se había visto como un abismo entre grupos enfrentados se presenta aquí mucho más complejo. Las divisiones se reinterpretan desde “el discurso”, aludiendo a la literatura de este siglo (a Arguedas, en particular) y a los primeros escritores del virreinato para descubrir cuál es el origen profundo de las divisiones. Lo que antes se podía entender a grandes rasgos desde las divisiones raciales o de clase, se busca ahora en la forma de integrar la realidad en cada individuo y su sociedad. Así, las divisiones se vuelven inherentes a la visión del mundo, a la estructura social y a la configuración del Estado. Rebasan las clases, y los intelectuales no pueden actuar como mediadores en este conflicto que trasciende la política y la economía.

En el caso de México, la etnia se presenta como una sorpresa. Después de haber olvidado el problema de la diferencia durante casi todo el siglo, de pronto la “raza cósmica” se reveló como uno más de los mitos históricos. La raza y la etnia llegan a la escena de la vida política y académica casi al parejo que las dudas sobre el futuro del sistema político y del Estado mismo. La nación, que se pensaba indiscutiblemente ligada al Estado, se ve de pronto escindida de él y cuestionada, obligando también a cuestionar al otro término de la ecuación.

La pregunta sobre la identidad de la sociedad tiene necesariamente que ir ligada a las dudas sobre el Estado y su interpretación a lo largo de la historia. La idea de la crisis del Estado está presente en prácticamente todos los artículos, pero sobre todo en aquellos que se refieren a México. Al parecer, la transformación de las estructuras institucionales y de la legitimidad del Estado nacional ha creado un vacío que el discurso de la “transformación democrática” no ha podido llenar por completo. Se analiza el problema de la centralización del poder y de sus posibles distribuciones entre los grupos y las clases desde la época colonial hasta nuestros días.

Este número de *Allpanchis* cumple el propósito de establecer un diálogo entre las preocupaciones de Perú y México. Muestra las dudas y las perspectivas de quienes se dedican a interpretar los cambios sociales y presentar artículos originales, muchos de ellos sobre temas poco tratados, incluyendo una fuente interesante de información y de referencia. Sin embargo, en su intento por pro-

fundizar en periodos tan disímiles de la historia y en ciertos aspectos específicos de las preocupaciones internas de los dos países, se obliga a cubrir un rango demasiado amplio y frustra en ocasiones los intentos de comparación para el lector.

En la presentación, el coordinador nos ofrece tratar sobre los derroteros de ambos países. Esta es otra promesa que la revista deja sin cumplir. Las metas de Perú y México quedan especialmente oscuras después de leer los trabajos de este volumen. Desde esa generalidad, que se resiste a plantear y entender a los países en cuestión como proyectos únicos, la idea de las metas se vuelve difusa. El tono de la revista es pesimista hacia el futuro, la desilusión se nota entre quienes ven los problemas tradicionales cada vez más fuertes (la violencia, la división social, la erosión de las instituciones), en un contexto de intereses irreconciliables y enmarcados por la idea del movimiento social con un rumbo incierto y sin propósito determinado. Para muchos de los articulistas, la única promesa parece ser la de la reconstrucción del Estado en la pluralidad, aunque ninguno de los autores sea tan osado como para aventurarse a extraer conclusiones generales.

*Allpanchis* quiere decir “nuestra tierra” en quechua. El título de la revista y de este número en particular nos invita a preguntar, ¿la tierra de quién?, e incluso, ¿qué tierra? Es cierto que este volumen, en sus 12 artículos, no puede pretender contestar estas preguntas. Sin embargo, los temas que trata, por su generalidad y por el extensísimo periodo que abarcan, nos obligan a plantear estas dudas. Por eso, es importante detenerse un momento y preguntar a la historia, para convencernos de la vigencia de un proyecto estatal y nacional. La trayectoria de experiencias únicas de cada comunidad en el tiempo sigue siendo lo que nos da la individualidad. Creo que “nuestra tierra” sigue dándonos más certidumbres que dudas, aun cuando el tono de las discusiones contemporáneas nos obligue a formular preguntas desde la incertidumbre y la desilusión. Incluso aunque parezca que nuestras tierras tienen más pasado que futuro, no hay que olvidar que el título completo de la revista es *Allpanchis Phuturinga*, o “nuestra tierra reverdercerá”.

PAULINA OCHOA

Clara Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI-El Colegio de México, 1997, 174 pp.

En este libro se reúnen los aportes más significativos realizados por Clara Lida en torno al estudio de la presencia española en México, entre finales del porfiriato y la segunda posguerra. La autora retoma buena parte de su producción historiográfica respecto al tema, y despliega una variedad de asuntos desde un horizonte que pretende trascender el estudio de caso, para instalarse en

las coordenadas de un territorio particularmente descuidado en los estudios históricos de México: los extranjeros.

Una introducción, cinco ensayos y un apéndice dan cuerpo a la obra. Los tres primeros ensayos están dedicados a los inmigrantes, los dos últimos a los exiliados. La frontera entre unos y otros se recorta bajo criterios de estricta periodización política: la Guerra Civil española. Este hecho permite distinguir entre flujos migratorios producto de decisiones voluntarias, movidas generalmente por razones económicas, y aquellas originadas por la violencia y la persecución política.

En la introducción y especialmente en el primer capítulo, se presenta una reflexión tanto sobre los españoles como los extranjeros. Lida expone temas, problemas, perspectivas metodológicas y sugerencias de investigación que rebasan sobradamente los límites de la colonia hispana. En este sentido, destaca el esfuerzo por ubicar a México a escala continental, y sólo desde allí cobra sentido una de las principales observaciones de la autora: en la historiografía latinoamericana se han privilegiado los estudios de corrientes migratorias aluvionales, tal es el caso de los países del cono sur, menoscabando la importancia de aquellas migraciones que, a cuentagotas, permitieron dibujar una permanente y no menos significativa presencia extranjera. En esta dirección, frente al escaso peso *cuantitativo* de los extranjeros en relación a la población nativa total, Lida reivindica la dimensión *cualitativa* como el espacio privilegiado en el cual instalar la investigación histórica. Desde esta perspectiva, se despliega una de las hipótesis más sugerentes: la inmigración a México "tal vez sea más parecida de lo que hasta ahora se había supuesto a la de muchos otros países hispánicos del continente, y más típicas para la mayoría de América Latina que las de las pocas, aunque vastas regiones de inmigración caudalosa arriba mencionadas. El flujo pequeño pero continuo de españoles desde los siglos coloniales hasta las vísperas de la Guerra Civil española, posiblemente haya sido característico del fenómeno inmigratorio de muchas naciones americanas, como en el caso de la mayoría de las andinas y centroamericanas" (pp. 19 y 20).

La autora asume y defiende una propuesta de carácter comparativo, y como botón de muestra contrapone México con Argentina. En la búsqueda de similitudes y diferencias, nada mejor que el extremo opuesto al mexicano. A lo largo de algunos de los ensayos, y como referencias, subraya las distancias con la experiencia rioplatense. En el apéndice de la obra reproduce un trabajo enteramente dirigido al estudio de una explosión xenófoba en una población pampeana a finales de la pasada centuria. La inclusión de este trabajo no resulta gratuito, toda vez que ahí se presenta otra de las dimensiones que la autora reivindica en su propuesta: *las etnicidades en conflicto*. En esta dirección y en el horizonte de la autora, rescatar el significado de los extranjeros en México, debería atender en detalle los componentes *cualitativos*, ante un perfil demográfico de reducida densidad *cuantitativa*; pero también, la investigación debería incorporar la compleja red de asimilaciones e integraciones entre extranjeros y nacionales, red no exenta "de enfrentamientos culturales, materiales y políticos, así como valoraciones antagónicas de la realidad que radican en el desconocimiento mutuo y en el rechazo irreconciliable del otro" (p. 18).

Clara Lida critica las bases de una historiografía tradicional abocada a estudiar la presencia extranjera en México, pasa revista a conductas que se mueven entre la xenofobia-xenofilia y la etnofobia-etnofilia, informa acerca de las fuentes documentales y estadísticas disponibles para el estudio de los extranjeros, en particular de los españoles, subraya los problemas en estas fuentes, para finalmente sugerir un amplio abanico de temas de investigación (pp. 39-46).

El peso numérico que tienen los españoles en México es objeto de un estudio profundo. La autora realizó un esfuerzo cuantificador cruzando información censal, fuentes estadísticas de varios orígenes, y sobre todo, un muestreo de las fichas del Registro Nacional de Extranjeros de la Secretaría de Gobernación. El resultado es una reconstrucción cuantitativa del perfil sociodemográfico de la colonia española durante la pasada centuria hasta el inicio de la Guerra Civil española. En el nivel de las tendencias, parece confirmarse la hipótesis esbozada por la autora en trabajos menos cuantitativos; esto es, las cifras a lo largo de un periodo tan prolongado son constantes y, aunque pequeñas en su distribución geográfica, resultan predominantemente urbanas. El perfil laboral revela un alto nivel de calificación comparado con la población receptora, destacando una inserción laboral en el sector secundario y terciario (p. 76). Los datos vienen a verificar el peso *cualitativo* de esta presencia, por lo menos en el medio urbano. Pero también otros aspectos de la investigación como la pirámide de edades, la distribución por sexos, estado civil, y lugares de origen en España, echan luz sobre aspectos hasta ahora desconocidos. Resultados que, como tales, constituyen un basamento estadístico para estudios futuros sobre estos mismos asuntos u otros como por ejemplo, patrones de sociabilidad, matrimonio y vida cotidiana, sin olvidar que muchas de estas cifras abren espacios para los trabajos de demografía histórica en la misma España.

En el tercer ensayo se explicita la agenda de temas que podrían derivarse del propuesto modelo *cualitativo* para el estudio de los extranjeros en México, se remarca, en contraposición a las naciones del extremo sur latinoamericano, que el mecanismo que caracterizó la migración española a México, por lo menos hasta la Guerra Civil, no fue producto de una política gubernamental tendiente a promover la radicación de extranjeros, sino que resultó de decisiones libres, individuales y espontáneas de los inmigrantes; decisiones que se asentaron sobre capacidades y posibilidades de aprovechar nexos familiares o personales que facilitaron la inserción en México (p. 85).

Sobre las modalidades de esta inserción, como las distintas formas asociativas de las *comunidades* de españoles, se invita a explorar los lugares de origen en la península. En tal sentido, una regionalización de estos centros de expulsión permitiría levantar una cartografía de los espacios de sociabilidad (beneficencia, clubes, agrupaciones y centros sociales) que los inmigrantes fundaron, o a los que se integraron en atención a perfiles identitarios que intentan recrearse en el país de recepción (pp. 86-87).

Con la mirada dirigida plenamente a las políticas estatales, parece pertinente la anotación que realiza la autora en relación a observar, en perspectiva histórica, la legislación mexicana en materia de política migratoria (p. 89). El llamado de atención no es menor, resulta paradójica la distancia que media

entre una legislación particularmente restrictiva y las posibilidades de un rápido ascenso social que México ofrece a los extranjeros.

En efecto, en términos *cualitativos*, el peso de la comunidad española se construye desde una sostenida presencia en distintas actividades del quehacer económico. Presencia que el exilio republicano no desplaza, sino que amplía hacia el terreno de la cultura y la vida académica. Para la autora, los persistentes lazos migratorios desde tiempos coloniales, facilitaron “al grueso de los recién llegados el ingreso a actividades económicas en las cuales ir ascendiendo o triunfando, los introdujo a redes de negocios que muchas veces abarcaban más allá de las fronteras regionales o nacionales, los vinculó socialmente e incluso, matrimonialmente y, como corolario lógico, los acercó a los centros de poder y a los poderosos de turno” (p. 89).

Al calor del binomio negocios y poder, fueron decantando *las etnicidades en conflicto*, enfrentamientos claramente externados en los momentos de mayor conflictividad social. En este sentido, la Revolución Mexicana viene a marcar un punto de inflexión en la política oficial hacia la inmigración en general, y la española en particular; proceso además, en que la resignificación del pasado prehispánico en tanto pivote de la renovación cultural, no hizo otra cosa que agudizar el conflicto.

De igual forma, se subraya otro espacio dónde urgar la dimensión *cualitativa* de los españoles en México: la vida política de los inmigrantes en el interior de sus propios ámbitos comunitarios, sus militancias y adscripciones políticas ante el acontecer español, pero también sus relaciones y posturas frente al poder político de México. Y aquí destacan tanto aquellos núcleos defensores de un statu quo fundado en el fraude y la exclusión, como los libertarios españoles que, insertados en las filas de una naciente clase obrera, fueron objeto de persecuciones por parte del régimen porfirista (p. 96).

Los exiliados españoles están representados en los dos últimos ensayos. En el texto titulado “Los caminos del exilio”, se recrean los principales aspectos de esta experiencia asentada en la irrestricta política humanitaria del gobierno de Lázaro Cárdenas. De manera general y en extremo sintética, Clara Lida revisa la conducta internacional de México ante la Guerra Civil, presenta las gestiones y los organismos de ayuda a los refugiados, cita las creaciones institucionales producto del arribo de los republicanos (El Colegio de México, Colegio Madrid, etc.), señalando en todo momento la esceptcionalidad del comportamiento mexicano frente a las restricciones y reticencias en el accionar político del resto de los gobiernos latinoamericanos ante los republicanos.

En la parte final del libro, pero sobre todo en el último trabajo “El largo sueño americano”, Lida se interna en las subjetividades fraguadas en el exilio, en las vivencias condensadas en aquel refrán: “en México, o te aclimatas o te aclimueres”. En este terreno, la exposición de la autora deja más preguntas que respuestas. Por una parte subraya que el perfil del exilio no fue fundamentalmente académico y artístico, sino que, por el contrario, los refugiados “abarcaron todas las profesiones y oficios, de la a a la z, desde abogados y albañiles hasta zapateros y zootécnicos” (p. 111). La validez de este señalamiento, no alcanza para aclarar las razones por las cuales en el imaginario de buena parte de la



élite política y cultural de México, el exilio republicano español aparece asociado indiscutiblemente a personalidades del campo de la cultura y el quehacer científico. Si arribaron a México más de veinte mil refugiados (p. 84), y sólo una minoría eran académicos y artistas, parece que los testimonios y creaciones que dejaron estos últimos, se convierten en el paradigma con el cual generalizar el mundo de sentimientos encontrados, o en palabras de la autora de "etnicidades en conflicto".

Me permito hacer algunas anotaciones sobre este asunto. La primera se refiere al sentimiento de provisionalidad, en tanto vivencia inherente a la condición de exiliado. Sobre la base de sobradas referencias a un exilio que se negaba a "deshacer las maletas", parece necesario encontrar explicaciones a la decisión de cerca de 80% de los refugiados a optar, desde 1940, por la ciudadanía mexicana (p. 112). La contradicción es evidente, pero es también parte consustancial al encuentro entre la "tragedia del destierro" y la oportunidad de aprovechar un mecanismo legal que, por acción de una ficción jurídica, facilitaba al extranjero su inserción en el mercado laboral de una nación donde conviven, también contradictoriamente, la admiración y el temor hacia los extranjeros.

A diferencia de otros exilios en tierra mexicana, el español no se diluyó con el paso del tiempo, por el contrario, las cuatro décadas de duración terminaron reforzando la urdimbre de un tejido identitario fácilmente reconocible todavía en nuestros días dentro de las generaciones de sus descendientes. Esos patrones de pertenencia, tanto en sus adscripciones políticas como en sus "nacionalidades" españolas, son portadores también de miradas "prejuiciadas" del mundo y el hombre mexicano. La aproximación que hacia el "otro" dirige un español republicano, no deja de ser portadora de códigos étnico-culturales, donde, muchas veces, el prejuicio y la denostación no necesariamente resulta menor, por el hecho de que el emisor haya llegado como producto de la persecución franquista. La conflictiva relación étnica, puede atemperarse, pero es difícil que desaparezca por obra de una adscripción política mucho más sensible a la cuestión social y la reivindicación de las causas populares. Asunto que, sin lugar a dudas, tal como apunta la autora, dibuja una línea divisoria entre las percepciones de un "inmigrante" y las de un "exiliado". Las "etnicidades" se constituyen y desenvuelven de manera mucho más lenta y mucho más profunda que las tomas de posiciones políticas. En tal sentido, quizás valdría la pena ampliar el horizonte desde dónde abordar la contradictoria relación entre etnicidad y exilio.

La experiencia del exilio, en término de alteraciones de los patrones de identidad, producto de una ruptura de los hasta entonces referentes de la vida cotidiana, trasciende los límites de categorías políticas o sociodemográficas para instalarse en los contornos mismos de la condición humana. Los inmigrantes, desplazados, refugiados, trasterrados, perseguidos o asilados, resultan, de alguna manera y con significados distintos, atravesados por la experiencia del exilio. El drama del exilio es el de una identidad perdida que reclama ser rescatada, apunta María Zambrano, para agregar: y todo rescate tiene su precio. ¿Qué precio debieron pagar los extranjeros en México? Pregunta que necesariamente obliga a dirigir la mirada hacia el otro lado del espejo. Estudiar a los

extranjeros es urgar en los propios mexicanos. O acaso ¿el “prejuicio” en la mirada de los mexicanos desapareció por la condición de “refugiados” con que desembarcaron millares de españoles a partir de la derrota republicana? El mexicano que no pertenecía a la élite política e intelectual que hizo posible el accionar humanitario, difícilmente pudo despojarse del prejuicio “antigachupín”. En una nación que se crea y se recrea en el tormento de su pasado prehispánico, resulta dudoso creer en la afirmación de Jesús Silva Herzog —que parece suscribir Clara Lida—, en el sentido de que el mexicano pronto abandonó el peyorativo uso de “gachupines” para referirse a los refugiados en términos de “españoles” (p. 121).

El esfuerzo necesario y lógico que realizan algunos refugiados por marcar una clara diferencia con sus connacionales “gachupines”, aparece coronado por el éxito en los espacios políticos, académicos y artísticos de México. Son estos testimonios los que rescata Clara Lida, son las reflexiones de científicos, poetas, e intelectuales que no pudieron resistir la fascinación por México y su gente. Es en estos ámbitos donde *las etnicidades en conflicto*, parecen acercarse a un modelo de rico intercambio, de reconocimiento de las diferencias en el marco de un progresivo abandono de “ancentrales aprensiones” (p. 98). ¿Es posible generalizar este modelo? La “gente” de México en los años cuarenta, ¿podía efectivamente diferenciar entre aquellos inmigrantes que vinieron para quedarse, de los refugiados que llegaron para irse? En el mercado laboral urbano, queda pendiente averiguar las manifestaciones *étnicas* de la competencia por puestos de trabajo, las preferencias *étnicas* de los empleadores mexicanos; las relaciones entre “españoles” y nacionales tanto en empresas comerciales, como en talleres y fábricas; los contactos y solidaridades *étnicas* entre los viejos residentes hispanos y los refugiados; el papel que jugaron las instituciones de la colonia española frente a los recién llegados. De igual forma, se antoja saber si México garantizó, como en el caso de los “gachupines”, un marcado ascenso social en las familias de refugiados y sus descendientes; y en tal sentido, resultaría interesante indagar los mecanismos y las redes sobre las cuales se habría escalado la pirámide social mexicana.

Las diferencias no desaparecen por acción de la voluntad, ni por obra de la fascinación que México y su pueblo ejerce sobre los extranjeros. Las diferencias y el conflicto inherente a ellas, se van resignificando en los ámbitos donde diariamente convivieron mexicanos y extranjeros. Explorar esta dimensión en el universo de los exiliados, presenta una dificultad adicional: la gratitud de los perseguidos ante la solidaridad de la que fueron objeto. Este sentimiento muchas veces oculta las molestias y desagradados de la experiencia del exilio desarrollada en México; porque revisar con mirada crítica a México y su gente, termina valorándose como un acto de desagradecimiento hacia quienes se les debe la libertad o incluso la vida misma. Desmontar estos mecanismos, que en efecto no son otros que las *eticidades en conflicto* resultaría enriquecedor en los estudios sobre los exilios que han tenido lugar en México. Pienso en trabajos que, como sugiere la autora, incorporen las *diferencias*, única forma para dotar de dimensión humana al contacto y a los intercambios entre propios y extraños.

En esta dirección, el libro de Clara Lida señala un rumbo. Propone, sugiere, despierta interrogantes y orienta sobre formas de combinar *cantidad, calidad y subjetividad* en los estudios sobre extranjeros en México. Incorpora de manera experimental la dimensión comparada, e informa en una abultada sección bibliográfica de los títulos que conforman la historiografía sobre los españoles en México.

PABLO YANKELEVICH